

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE SEPTIEMBRE

En el municipio de General Zaragoza, N. L., siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle 5 de mayo sin número del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de septiembre, contando con la presencia de las funcionarias siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Rosa Elia Medellín Amaya, Consejera Presidenta; C. Margarita Martínez Soto, Consejera Secretaria; C. Rebeca Rodríguez Bernal, Consejera Vocal; así como la C. Angélica Marisol Rodríguez Martínez en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Juan Antonio López Rodríguez, representante propietario del Partido del Trabajo. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiséis de agosto de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiséis de agosto de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del

*Angélica Marisol Rodríguez**Rebeca Rodríguez Bernal**Rosa Elia Medellín Amaya**Margarita Martínez Soto*

proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintiséis de agosto de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la segunda sesión ordinaria del mes de agosto; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se presentaron solicitudes ni acreditaciones. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de septiembre, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiuno, a las dieciocho treinta horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Margarita Martínez Soto, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

Argelica Marisol
Rede MTE

Rubén
Sánchez

Ramona

Margarita M.T.S.

Rosa Elia Medellín Amaya

C. Rosa Elia Medellín Amaya
Consejera Presidenta

Margarita Mtz. S

C. Margarita Martínez Soto
Consejera Secretaria

Rebeca Rodríguez Bernal

C. Rebeca Rodríguez Bernal
Consejera Vocal

Angélica Marisol Ratz Mtz

C. Angélica Marisol Rodríguez
Martínez
Consejera Suplente

Representante del Partido del Trabajo